



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (40/2021).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- **CONVOCAR** Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse telemáticamente el día **siete de septiembre de 2021**, a las **11.00 horas en primera convocatoria** y a las **12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

1/332.- MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL REALIZADA POR DECRETO DE ALCALDÍA DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

2/333.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES RELATIVOS AL CONTRATO DE SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS INCLUIDOS EN EL PLAN UNITARIO DE FORMACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO E IMEPE 2021, POR LOTES. (EXPTE. 2021237_ASEs).-

3/334.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Nº 2 DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) 2021. (EXPTE. 279/21).-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

4/335.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL POR LA QUE SE REGULA LA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD



REDUCIDA, RESERVAS DE ESTACIONAMIENTO Y RÉGIMEN SANCIONADOR.
(EXPTE. 47/2021).-

5/336.- PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA Nº 508/2018 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE EN EL ROLLO DE APELACIÓN 1219/2017 DICTADA POR LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID.-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE DEPORTES

6/337.- APROBACIÓN DE LA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO MÉDICO Y D.U.E. EN LAS PISCINAS DE LOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES "SANTO DOMINGO" Y "LOS CANTOS". (EXPTE. 2021346_PSE).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

7/338.- APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN A LA ASAMBLEA LOCAL DE ALCORCÓN DE "CRUZ ROJA ESPAÑOLA", PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR Y NO EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO.-

8/339.- APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, (CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL) Y ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA Y OTROS PROGRAMAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL AÑO 2021.-

9/340.- APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL) Y ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO COVID.-

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y COOPERACIÓN

10/341.- SOLICITUD PARA DAR POR FINALIZADO EL CONTRATO DE CESIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA ADAPTADA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, RESPECTO A LA VIVIENDA DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITA EN C/ ALFREDO NOBEL, Nº 12-PORTAL 4, ASÍ COMO DEL DERECHO DE ARRENDAMIENTO SOBRE LA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD SITUADA EN AVDA. DE TORRES BELLAS, Nº 15. (EXPTE. 96).-

11/342.- SOLICITUD PARA DAR POR FINALIZADO EL CONTRATO DE CESIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA ADAPTADA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, RESPECTO A LA VIVIENDA DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITA EN C/ BUCRAA, Nº 49-PORTAL 2, ASÍ COMO DEL DERECHO DE ARRENDAMIENTO SOBRE LA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD SITUADA EN C/ GUINDALES Nº 25. (EXPTE. 111).-



II. PARTE NO RESOLUTIVA

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN E INFANCIA

12/343.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE FECHA 16.8.2021 RELATIVO A LA "APROBACIÓN DE LA ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA EL CURSO 2021/2022, ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA) Y ESTE AYUNTAMIENTO", ADOPTADO EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DE LAS EFECTUADA A SU FAVOR POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 3 DE AGOSTO DE 2021, PTO. Nº 1/298. (EXPTE. 2021/20).-

13/344.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DE LAS FACULTADES DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EFECTUADA A SU FAVOR POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 3 DE AGOSTO DE 2021, PTO. Nº 1/298:

- DECRETO DE FECHA 9.8.2021 RELATIVO A LA "ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES "ANDERSEN", "GLORIA FUERTES", "MAGO DE OZ" Y "NANAS", POR LOTES". (EXPTE. 2021194_ASE).-

DECRETO DE FECHA 9.8.2021 RELATIVO A LA "ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS CASAS DE NIÑOS "ARCO IRIS" Y "SOL Y LUNA", POR LOTES". (EXPTE. 2021195_ASE).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

14/345.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE FECHA 18.8.2021 RELATIVO A LA "APROBACIÓN DE LA ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE FAMILIAS, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL) Y ESTE AYUNTAMIENTO, PARA ARTICULAR LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL MODERADA EN CENTRO OCUPACIONAL", ADOPTADO EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DE LAS EFECTUADA A SU FAVOR POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 3 DE AGOSTO DE 2021, PTO. Nº 1/298. (EXPTE. 2021/20).-



RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a tres de septiembre de dos mil veintiuno, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL



Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.